



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001240-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a cuestiones relacionadas con el Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León que tuvo lugar el día 12 de enero de 2023, con la rueda de prensa que tuvo lugar con posterioridad y con la nota de prensa publicada ese día.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de febrero de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001225 a PE/001265.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de febrero de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

**Ciudadanos**

Cortes de Castilla y León  
Registro de Entrada  
Número Registro: 259  
18/01/2023 14:14:22

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Igea Arisqueta, procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **PREGUNTA PARA SU CONTESTACIÓN POR ESCRITO**

Durante la pasada rueda de prensa del pasado 12 de diciembre de 2022, correspondiente al Consejo de Gobierno, el portavoz de la Junta de Castilla y León, Carlos Carriedo, presentó al vicepresidente de la Junta de Castilla y León para que este interviniera sobre -y se cita literalmente- “alguno de los asuntos que habían sido objeto de análisis y estudio por parte del Consejo de Gobierno”.

Dadas las reiteradas declaraciones producidas tanto por el presidente de la Junta de Castilla y León como de destacados dirigentes del Partido popular, en las que niegan conocer ninguno de los asuntos que el vicepresidente relato en la referida rueda de prensa, trasladamos las siguientes preguntas:

- 1.- ¿Mintió el señor portavoz de la Junta de Castilla y León al referir que los acuerdos que comentó el señor García-Gallardo en dicha rueda de prensa habían sido objeto de análisis en la sesión del Consejo de Gobierno?
- 2.- Si no mintió el señor portavoz, ¿estaba ausente de la sala el señor presidente de la Junta de Castilla y León cuando se debatieron los mismos?
- 3.- En el caso de que ninguna de las anteriores fuera cierta, ¿improvisó entonces el señor García-Gallardo al referirse a los asuntos tratados en el Consejo de Gobierno? Y en ese caso, ¿por qué el señor portavoz no le corrigió para evitar la confusión generada entre la población durante estos días?
- 4.- ¿Elaboró el equipo de la consejería de Sanidad la nota de prensa que se publicó ese mismo día refiriéndose “la elaboración e implantación de un protocolo de latido fetal dentro de la atención programada en el primer trimestre”?
- 5.- ¿Conocía el consejero de Sanidad el contenido de la nota de prensa?
- 6.- ¿Se remitió, como es costumbre y previamente a su publicación, dicha nota al director de comunicación Don Julio López Revuelta?



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

**Ciudadanos**

**7.- ¿Por qué razón el consejero de Sanidad no acompañó al señor vicepresidente, a fin de poder asistirle en las respuestas a posibles preguntas capciosas, como la duración en semanas de un embarazo o las fechas de realización de las ecografías, ya que como según confeso “no sabía mucho de embarazos”?**

Valladolid, 18 de enero de 2023

Fdo.: Francisco Igea Arisqueta

Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto



## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Igea Arisqueta, procurador de Ciudadanos perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León presenta una corrección de errores a la iniciativa parlamentaria con número de registro 239, correspondiente al 18 de enero de 2023.

Donde dice,

(...) del pasado 12 de diciembre de 2022, (...)

Debe decir,

(...) del pasado 12 de enero de 2023, (...)

Valladolid, 31 de enero de 2023

FRANCISCO IGEA ARISQUETA  
- Firmado digitalmente  
por FRANCISCO IGEA  
ARISQUETA -  
Fecha: 2023.01.31  
11 :28:47 +01 '00'

Fdp.: Francisco Igea Arisqueta

Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto